

ACTA DE LA 3ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2013, EFECTUADA EL DÍA 31 TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO 2013 DOS MIL TRECE.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad capital, siendo las 18:00 dieciocho horas del día 31 treinta y uno de enero del año 2013 dos mil trece, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en virtud de haber sido convocados a **Sesión Ordinaria** por su Presidente, Consejero Ciudadano Dr. Cosme Robledo Gómez, conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación, del Acta de Acuerdos de la 1ª Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, período enero-diciembre 2013, de fecha 10 de enero del año 2013.
4. Presentación, discusión y en su caso aprobación, del Acta de Acuerdos de la 2ª Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, período enero-diciembre 2013, de fecha 24 de enero del año 2013.
5. Seguimiento de Acuerdos.
6. Informe respecto de las observaciones a la legislación electoral del Estado que presentaron las áreas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.
7. Asuntos Generales.

Se procedió a desahogar el punto primero del Orden del Día, por lo que habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos integrantes de la Comisión de Asuntos Jurídicos, Dr. Cosme Robledo Gómez, Comisionado Presidente, Lic. Pedro Morales Sifuentes, y la Lic. María Concepción Hernández de León, así como la Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, Secretaria Técnica, se declaró que se encontraban presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión, por lo tanto existió quórum y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos.

A la sesión ordinaria asistió también, a invitación del Comisionado Presidente, el Dr. Natividad Hernández Leo Lim, para conocer el desarrollo de la sesión.

Al tratarse el punto segundo del Orden del Día, el Consejero Presidente de la Comisión puso a consideración de los demás integrantes el contenido del Orden del Día, mismo que fue circulado con la convocatoria, y del cual no se recibieron observaciones.

Respecto del punto 3 del Orden del Día, relativo a la presentación, discusión y en su caso aprobación, del Acta de Acuerdos de la 1ª Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, período

enero-diciembre 2013, de fecha 10 de enero del año 2013, los comisionados estuvieron de acuerdo en su contenido sin presentar observaciones a la misma.

Asimismo, con referencia al punto 3 del Orden del Día, relativo a la presentación, discusión y en su caso aprobación, del Acta de Acuerdos de la 2ª Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, período enero-diciembre 2013, de fecha 24 de enero del año 2013, los comisionados estuvieron de acuerdo en su contenido.

Al tratarse el punto 5, fue solicitado por el Comisionado Presidente a la Secretaria Técnica que expusiera el concentrado relativo al seguimiento de acuerdos, lo que fue atendido, presentando a los presentes el siguiente cuadro concentrador:

Fecha de la Sesión	Tipo de Sesión	Fecha de Aprobación	No. de acuerdo	Texto	Acción realizada	Responsable del Cumplimiento	Fecha de Cumplimiento
Año 2012							
24 DE ENERO DE 2013	ORDINARIA	31 DE ENERO DE 2013	06/01/2013	Punto 2 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el Orden del Día.	Se aprobó el Orden del Día.	Comisión.	24 DE ENERO DE 2013
24 DE ENERO DE 2013	ORDINARIA	31 DE ENERO DE 2013	07/01/2013	Punto 3 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el regresar a la Secretaria Técnica el proyecto de acta de acuerdos de la 1ª Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, período enero-diciembre 2013, de fecha 10 de enero del año 2013, a efecto de que le sean incluidos los acuerdos faltantes, debiendo presentar el proyecto modificado en la siguiente sesión que se lleve a cabo para su aprobación, en su caso.	Se regresó el proyecto de acta a corrección debiendo presentarse en próxima sesión.	Secretaria Técnica	31 DE ENERO DE 2013
24 DE ENERO DE 2013	ORDINARIA	31 DE ENERO DE 2013	08/01/2013	Punto 5 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el proceder a la conclusión del Documento que contiene observaciones a la legislación electoral del Estado derivadas de la experiencia del proceso electoral 2011-2012, para su presentación al Congreso del Estado.	Se procederá a la conclusión del documento.	Comisión.	PENDIENTE

Fecha de la Sesión	Tipo de Sesión	Fecha de Aprobación	No. de acuerdo	Texto	Acción realizada	Responsable del Cumplimiento	Fecha de Cumplimiento
Año 2012							
24 DE ENERO DE 2013	ORDINARIA	31 DE ENERO DE 2013	09/01/2013	Punto 6 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el tener por presentadas las observaciones a la legislación electoral del Estado que elaboraron los funcionarios integrantes de la Dirección Ejecutiva de Acción Electoral del Consejo, y que las mismas sean presentadas en el formato respectivo a más tardar el día martes 29 de enero del año 2013, debiendo para ello ser cargadas al sistema para la reforma electoral.	Se solicitó al área de Acción Electoral presente propuestas de reforma en formato el día 29 de enero de 2013.	Dirección Ejecutiva de Acción Electoral	29 DE ENERO DE 2013

Los comisionados estuvieron de acuerdo con el contenido del concentrado presentado.

Expuesto lo anterior, se procedió a desahogar el siguiente punto del Orden del Día de número 6, relativo al informe respecto de las observaciones a la legislación electoral del Estado que presentaron las áreas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

Al respecto, la Secretaria Técnica manifestó a los consejeros ciudadanos integrantes de la Comisión, que a todas las observaciones presentadas por las áreas les habían sido desarrolladas las exposiciones de motivos para poder cargarlas al sistema.

Así mismo se dijo que ya las observaciones en general habían sido cargadas al sistema, incluyendo las que le fueron solicitadas a Acción Electoral, habiéndole dado de plazo hasta el día 29 de enero del año en curso. Se señaló que inclusive, derivado tanto del cargado de las observaciones de Acción Electoral como de todas las demás que se estaban subiendo por personal del área jurídica, se había observado un error en el sistema al momento de expedir el comprobante de presentación de observación, ya que el texto se empalma, manifestando con respecto a ello la Secretaria Técnica que el reporte ya había sido turnado a la Dirección de Sistemas para su corrección.

Además, la Secretaria Técnica preguntó a los comisionados si se tenía o no la intención de continuar con la comparecencia de las áreas del Consejo ante la Comisión, estando de acuerdos los integrantes de ésta en que sí se continuara solicitando la presencia de los directores a efecto de que expusieran los motivos de sus observaciones, requiriendo para la siguiente sesión de la Comisión la presencia de los funcionarios de las áreas de la Secretaría Ejecutiva del Consejo.

Al abordarse el punto 7 del Orden del Día, relativo a los Asuntos Generales, el Consejero Presidente de la Comisión preguntó a la Secretaria Técnica si existían asuntos generales a tratar, a lo que la Secretaria manifestó que sí, que se había solicitado el uso de la voz por parte del Comisionado Presidente para algunas aclaraciones.

En uso de la voz, el Dr. Cosme Robledo Gómez, Comisionado Presidente, señaló que en reunión que se efectuó con dirigente de partidos políticos y agrupaciones políticas estatales, para exponerles el sistema que se ha desarrollado en el Consejo para la presentación de propuestas de reforma a la legislación electoral del Estado, se solicitó lo siguiente:

1. Que se considerara agendar reuniones con los partidos políticos para exponerles el sistema.
2. Que se acordó así mismo establecer un link en el sistema para la presentación de propuestas de reforma a la legislación electoral del Estado, mismo que se encuentra establecido en la página web del Consejo, para que pueda ser abierto desde la página del Congreso del Estado.

A lo anterior, la Secretaria Técnica manifestó a los comisionados que en todo caso, la colaboración que podría darse entre el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana y el Congreso del Estado, para los trabajos de reforma electoral, tendría que establecerse en un convenio, incluyendo obviamente lo relativo al sistema, estando de acuerdo con ello los consejeros ciudadanos, por lo que la Secretaria Técnica se comprometió a remitirles un proyecto de convenio para su conocimiento.

Por ultimo, la Secretaria Técnica recordó a los comisionados que el proyecto de Reglamento Orgánico del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, había sido remitido tanto a los consejeros ciudadanos del Pleno como a cada una de las áreas de este organismo electoral, habiendo concluido el plazo de presentación de observaciones de estas últimas, el día de la fecha, pero que tratándose de consejeros ciudadanos no les había sido remitida fecha fatal, por tanto preguntó a los comisionados si podría establecerse para los consejeros como fecha fatal el día jueves 7 de febrero de 2013, estando de acuerdo los comisionados en ello.

Los acuerdos que se tomaron, son los siguientes:

10/01/2013. Punto 2 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el Orden del Día.

11/01/2013. Punto 3 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el Acta de Acuerdos de la 1ª Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, período enero-diciembre 2013, de fecha 10 de enero del año 2013.

12/01/2013. Punto 4 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, del Acta de Acuerdos de la 2ª Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, período enero-diciembre 2013, de fecha 24 de enero del año 2013.

13/01/2013. Punto 6 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el que para los trabajos de elaboración del Documento que contiene las observaciones y propuestas de reforma a la legislación electoral del Estado, se continúe solicitando la presencia de los directores de las áreas del Consejo a efecto de que expongan los motivos de sus observaciones, requiriendo para la siguiente sesión de la Comisión la presencia de los funcionarios de las áreas de la Secretaría Ejecutiva.

14/01/2013. Punto 7 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el que se remita a los comisionados el proyecto de convenio a suscribir entre el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana y el Congreso del Estado para los trabajos de reforma electoral, en el que se incluirá, entre otros puntos, lo relativo al Sistema para la Presentación de Propuestas de Reforma a la Legislación Electoral del Estado.

15/01/2013. Punto 7 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el establecer como fecha límite para la presentación de observaciones al proyecto de Reglamento Orgánico del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, por parte de los consejeros ciudadanos integrantes del Pleno, el día jueves 7 de febrero de 2013.

No habiendo otro punto que tratar, por unanimidad de votos de los comisionados fue aprobada la presente acta, declarándose concluida la sesión a las 19:35 diecinueve horas con treinta y cinco minutos del día de su inicio, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados.

**COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS
DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**DR. COSME ROBLEDO GÓMEZ
COMISIONADO PRESIDENTE**

**LIC. PEDRO MORALES SIFUENTES
CONSEJERO COMISIONADO**

**LIC. MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ DE
LEÓN
CONSEJERA COMISIONADA**

**MTRA. ZELANDIA BÓRQUEZ ESTRADA
SECRETARIA TÉCNICA**